	ACTA APROBACIÓN GARANTÍAS	Código: F-GJ-1140-238,37-001
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: MARZO-17-2017
		Página: 1 de 1

CONVENIO DE ASOCIACION Nro: 108 DE 16/06/2026 APROBACION DE POLIZA PRINCIPAL

CONTRATISTA(S): FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS HÁBITOS DE LA VIDA DIARIA Y DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EDADES ENTRE 18 Y 56 AÑOS Y SU RED PRIMARIA DE APOYO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

VALOR DEL CONVENIO:	$ 228.553.920,00
APORTE ALCALDIA:	$ 159.987.744,00
APORTE ENTIDAD:	$ 68.566.176,00
PLAZO:	TRES (03) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS CALENDARIO.
GARANTIA No:	4527090
ASEGURADORA	SURAMERICANA
GARANTIA No:	013001073248
ASEGURADORA	SURAMERICANA

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	22.855.392,00	16/06/2026	04/04/2027
CALIDAD DE SERVICIO	22.855.392,00	16/06/2026	04/04/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22.855.392,00	16/06/2026	04/10/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	350.181.000,00	16/06/2026	04/10/2029

El suscrito Secretario (a) de Desarrollo Social aprueba garantías, de conformidad con las cláusulas del citado contrato.

Por constancia se firma la presente acta. Dada en Bucaramanga, 16 JUN. 2026

Nombre: IVAN DARIO TORRES ALFONSO
Secretario (a) de Desarrollo Social

Observaciones:

Proyectó: Nombre MARIBEL PINTO FONSECA CPS-SDS
Cargo _____

Firma o VoBo: _____

Revisó: Nombre HILDA MARCELA RAMIREZ AMAYA
Cargo Profesional Universitario
Supervisor

Firma o VoBo: _____